



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 59
15 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En San Bernardo, a 15 de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 14:29 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 59, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes concejales:

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS
SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación PADEM 2020
Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

SRA. NORA CUEVAS: Bien, vamos a dar la bienvenida a esta sesión extraordinaria, número cincuenta y nueve, que tiene como único punto de la tabla. Tenemos la aprobación del PADEM dos mil veinte. Se dieron importantes discusiones y se han llegado a acuerdos en la comisión, para poder votar a favor esta propuesta. Mariela, brevemente, los compromisos, que se hacen con los gremios, con todos los participantes, de la discusión. La presidenta de la Comisión de Educación, Mariela Araya, tiene la palabra.

SRA. MARIELA ARAYA: Sí, yo creo que lo que más se solicita, de parte de los gremios, y en lo que nos pusimos de acuerdo, es en incluir más, en la participación, en que baje la información, por parte de los colegios, de los directivos de los colegios. Seguir teniendo reuniones, para ir potenciando este PADEM, cada vez más. Quedamos de acuerdo, en que se les iba a enviar este PADEM, a cada representante de los gremios, y después de revisarlos, y aportarles en lo que más puedan. Y solo eso, que la educación, no sea estática, y gracias a dios podemos ir mejorándola. Haciendo todos estos aportes, de parte de todos los estamentos, que sean necesarios, para que tenga una mejor calidad. Así que, esos fueron los acuerdos. Solo eso.

SRA. NORA CUEVAS: Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. LEONEL CÁDIZ: Presidenta, la Comisión de Educación, resolvió con altura de miras. Permítame decir, que estamos en un momento distinto, que ahora los mensajes son colectivos. Lo que se propuso hace un par de semanas, para que los gremios que estaban ahí, hagan indicaciones, consultas a los demás que no han participado, y, por tanto, que no sea una cosa al infinito, nos dimos dos semanas, y nos sentamos, revisamos el PADEM; y luego de que sea revisada, se proponga alguna modificación, y se hagan las consultas.

SRA. NORA CUEVAS: Gracias concejal. Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. ORFELINA BUSTOS: Mire, yo quiero presentarles mi opinión, respecto del PADEM, desde el punto de vista de una educadora antigua. Donde hacíamos las cosas, como diferentes, no siempre eran participativas, porque eran otras las circunstancias. Pero yo, quiero mirar este PADEM, con un espíritu positivo, y como algo que no está congelado. Porque nosotros, que somos los responsables, no estamos para hacer ladrillos. Nosotros estamos formando seres humanos, personas. Y el gran objetivo de la educación, es formar personas que sepan pensar, que sepan sentir, que tengan sentimientos, que tengan ganas, que tengan corazón, y que tengan capacidad hacer, para realizar. Esta es una premisa, que nosotros los profesores lo tenemos, y cuando nos formábamos en las escuelas normales, que por desgracia se acabaron, porque yo soy de escuela normal. Pero, en estos momentos, lo concreto es, que estamos formando a un ser humano que debe ser integral. Como decía Gabriela Mistral, que cada niño sea un universo de persona. No tenemos otro objetivo. Los profesores, a veces tenemos incomprendiones, a veces hay directores que son muy buenos, y otros que son regulares, etcétera. Entonces, estamos formando personas integrales. Y cuando uno ve, a la directora de educación, muy bien, y se lo he dicho, desde el momento en que la conocí, ella sabe que yo la admiro. Todos esos niños vandálicos, que andan por ahí, también es culpa de nosotros los profesores. Hay más de quince mil niños, que están fuera del aula, y quizás muchos más, no me recuerdo en qué fecha, y lo único que les queda a esos niños es hacer vandalismo, porque, aunque en los tiempos nuestros se protestaba, pero nunca con vandalismo. Es cierto, que los alumnos nuestros tienen alzas en sus rendimientos, y bajas en sus rendimientos, pero eso depende de tantos factores, los que somos profesores, lo entienden. La pobreza es uno de esos que los tira para abajo, y, por consiguiente, uno no puede estar pensando, que más encima, con las competencias que hay, con las escuelas particulares, que todos pensamos, que las particulares son mejores que las nuestras, y estamos sumamente perdidos, equivocados, porque todos los profesores se forman en las mismas instituciones, y todos los títulos son iguales. Así es que, no es el profesor de la escuela X, que es particular, mejor que nosotros, que nos formamos de la misma manera. Segunda cosa, yo quiero decir las cosas, nuestros alumnos son diferentes, y por lo tanto la educación se va a dar de distinta forma, evidentemente. Además, nosotros somos los que tenemos a los niños con grandes problemas de pensamientos, con problemas de carencias biológicas, de carencias intelectuales. Entonces ¿qué más nos pueden pedir? **(SEÑORA ORFELINA BUSTOS HACE SU ALOCUCIÓN FUERA DEL MICROFONO, POR TANTO, EL AUDIO ES ININTELIGIBLE)** Yo no sé qué pasó con la misión y la visión, que nos partimos la cabeza, y no están en ninguna parte. Sacaron eso, parece. Lo que está aquí se puede corregir, eso es parte del compromiso. Y lo segundo, que lo voy a decir, aunque creo que ya lo dije ¿qué hacen los representantes de la comunidad que apoyan al consejo educativo? Como son los integrantes, son estos caballeros, qué diablo hacen, en que aportan, **(SEÑORA ORFELINA BUSTOS HACE SU ALOCUCIÓN FUERA DEL MICROFONO, POR TANTO, EL AUDIO ES ININTELIGIBLE)** Pero son grandes personas, ellos, cómo se llaman, el directorio de la Corporación. ¿qué hacen? Nunca los hemos escuchado. Nunca nosotros hemos hablado con ellos. Yo los conozco a todos, pero no sé qué piensan. ¿Qué dicen, respecto de los problemas que tenemos nosotros? Sería interesante, que alguna vez, a lo menos, nos den la mano los caballeros, que aparezcan aquí. Bueno, y lo otro es, que habría que cuidar los recursos de la Corporación, racionalizando los gastos, de modo que no haya derroche. **(SEÑORA ORFELINA BUSTOS HACE SU ALOCUCIÓN FUERA DEL MICROFONO, POR TANTO, EL AUDIO ES ININTELIGIBLE)** Bueno, eso, porque también, la colega, tiene un drama, que se tiene que ir, y quiero solidarizar con ella, para que llegue sana y salva a su casa. Pero alcaldesa, por ahora, lo que tengo que decir, es que vamos a hacer una evaluación del proceso, que es lo que se va a realizar, y de cómo vamos avanzando, y de lo que hay que corregir.

SRA. NORA CUEVAS: Su compromiso, directora, con los acuerdos.

SRA. DORIS AZOCAR: Primero que todo, agradecer la paciencia de todos ustedes, esperamos, porque este es un instrumento, es un plan, son los lineamientos básicos, pero está en construcción, ya. Y estamos todos dispuestos a construir, sí, alcaldesa, es lo que lo que viene. Así es que, yo agradezco las voluntades de todos. Agradezco el gesto que han tenido, de entregarme su tiempo, más allá de sus obligaciones, para poder estar, en esta línea, con este instrumento. Es lo único que puedo decir, señora alcaldesa. Muchas gracias.

SRA. NORA CUEVAS: Muy bien, entonces, votamos la aprobación del PADEM dos mil veinte, con todas las acciones, y modificaciones propuestas, por todos ustedes. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.156-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar el PADEM 2020”

SRA. NORA CUEVAS: Muchas gracias concejales, y levantamos la sesión, ya que era el único punto de la tabla.

Siendo las 14:40 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCÍA SALDIAS

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUUNICIPAL
MINISTRO DE FE**